

20 de septiembre 1981

EXCELSIOR

Difícil, el Ejercicio Periodístico en Argentina, Dicen 60 Directores

CINCO AÑOS
DEFINIDO

BUENOS AIRES. 19 de septiembre. (AP).—La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa) clausuró hoy su asamblea anual de tres días y advirtió en una declaración que el periodismo en este país "está gravemente dificultado".

Unos sesenta directores de comunicación participaron en la asamblea que se llevó al cabo en la ciudad de Santa Fe, a unos 500 kilómetros al norte de Buenos Aires, con la presidencia de Carlos Ovidio Lagos, director del diario La Capital, de Rosario.

Adepa, que reúne a los principales diarios del país, dijo en el documento que "existieron agresiones concretas contra la libertad de prensa, muchas de las cuales subsisten" y que "persisten peligros reales y potenciales contra la actividad *periodística independiente".

"El ejercicio del periodismo está gravemente dificultado y corre inmediato peligro la subsistencia de los diarios argentinos por una negación de hecho de los preceptos constitucionales que lo sustentan", señala una de las partes resolutivas de la declaración.

Además, la entidad resolvió solicitar al gobierno militar que "privatice lo antes posible los medios de comunicación social que están en sus manos", y que se arbitre lo necesario para que "cese de inmediato la captación de publicidad por parte de los medios oficiales de difusión, por ser contrario al principio declarado y pocas veces cumplido del subsidio del poder administrador y por importar una transgresión económica a las normas constitucionales que garantizan la libertad de prensa".

En el informe preparado por la Comisión de Libertad de Prensa, Adepa mencionó varios episodios "violatorios" de esa libertad, ocurridos desde abril pasado a la fecha.

Entre ellos, el retiro de la publicidad oficial al diario La Prensa, de Buenos Aires, permanente crítico del actual gobierno, y un atentado contra uno de sus redactores, Manfred Schonfeld; la intervención oficial desde hace cinco años contra La Opinión, de Trenque Lauquen; la detención, que también dura cinco años, del abogado Juan Rojo, defensor de periodistas de la provincia de La Rioja; la prohibición de la distribución, venta y circulación en julio pasado, del periódico quincenal Cambio, que apoya al ex comandante en jefe de la Armada y ex miembro de la Junta Militar, almirante Emilio Massera; y una querrela de la jefatura de la Policía Federal a los directores de los diarios Buenos Aires Herald y Crónica, ambos de Buenos Aires, por artículos vinculados con esa institución.

Adepa dice al respecto que esos episodios "son sucesos que constituyen en sí ataques al periodismo libre, que limitan su ejercicio y que tienen origen en distintas órbitas de la esfera oficial".

Además Adepa elevó su protesta por el arancel que debe pagarse por el papel para diarios, que es de 48 por ciento y que, según la asociación, "es uno de los más altos del país y de los más elevados en su especie en el mundo".

Al respecto señala Adepa que la implantación de ese arancel "sirve para ultraproteger a la planta papera de la que el Estado es copropietario".

UNO MAS UNO

LAS FUERZAS ARMADAS DECIDIRAN SI SIGUEN O NO

BUENOS AIRES, 19 de septiembre (AP). — El ministro del interior, Horacio T. Liendo, afirmó anoche que lo que deba ocurrir en Argentina en 1984 o en los años siguientes en cuanto a una eventual extensión del proceso de reorganización nacional "es responsabilidad de la junta militar" y aseguró que el poder ejecutivo "no tiene indicaciones sobre el particular".

EL DIA

MANIOBRAS NAVALES ARGENTINA-BRASIL

BUENOS AIRES, 19 de septiembre.—Argentina y Brasil realizarán maniobras navales entre el 28 y el 16 de octubre próximo, bajo el nombre de Fraterno III, se anunció aquí.

El ejercicio se lleva a cabo desde 1978, y en esta ocasión se efectuará en aguas brasileñas, en el área comprendida entre la ciudad de Santos y Río de Janeiro.

EL DIA

INVERSIONES EXTRANJERAS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES.—En el primer semestre de este año, las inversiones extranjeras en Argentina totalizaron 555 millones 741 mil 500 dólares, anunció el último número de la revista especializada **Información Económica** que publica bimestralmente el ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas. Desde el primero de marzo de 1977, fecha de referencia para la modificación que regula esas radicaciones, hasta mediados de este año, las inversiones aprobadas suman aproximadamente tres mil 500 millones de dólares, agrega la publicación.